

Protocolo de Trabajo para Peluquerías

DIAS Y HORARIOS DE ATENCION:

Tomar turnos únicamente por teléfono y atender sólo un cliente a la vez.

No se podrá atender a personas consideradas de riesgo (embarazadas, niños menores de un año, adultos mayores, personas con enfermedades preexistentes).

Se deberá verificar que el cliente acuda con tapabocas o mascarillas solidarias.

El ingreso a la peluquería deberá tener disponible una solución para la desinfección de manos (alcohol en gel o vaporizador con alcohol al 70%) y un trapo de piso para la higiene de las suelas del calzado, preparada con 5 partes de agua y una de lavandina (concentración mínima de 20g CL/L y un máximo de 35g CL/L2), donde el ingresante deberá frotar allí sus zapatos de 4 a 5 veces.

Mantener la distancia social, hasta el momento de realización de los servicios.

Evitar revistas y prensa impresa en general.

Desinfectar entre cliente y cliente, todo lo con lo que haya estado en contacto o incluso próximo: sillones, tocador, espejo, lavacabezas, etc. Disponer de papel desechable y tener siempre disponible jabón y gel desinfectante.

Recomendable al usar capas o batas de material textil, reemplazarlo con cada cliente, y una vez desechado para el lavado, aislarlo en bolsas cerradas.

Desinfectar los utensilios entre uso y uso. Tijeras, peines, cepillos, etc. Existen soluciones líquidas donde sumergir ciertos útiles para su desinfección en frascos, líquidos pulverizadores para desinfección inmediata y aparatos esterilizadores.

Mantener limpios los filtros de los secadores.

Realizando una limpieza diaria. Igualmente para planchas y bucleras. Evitar introducir la mano en los productos, como son los potes de cera, pomada, fijadores en general, pudiéndose extraer con palitos depresores o cucharas.

Protección para los Profesionales: Usar tapabocas o mascarillas solidarias, con la posibilidad de combinarlo con el uso de pantallas protectoras de cara.